

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE 18 DE JUNIO DE 2021 (Nº102)

Relación de asistentes:

Barrios Martínez, Soledad
Corral Contreras, Carlos
Ferrón Vílchez, Vera
Fuentes Moreno, Francisca
González López, María José
Haro Domínguez, Carmen
Ibarrondo Dávila, Pilar (Presidenta)
Lizárraga Mollinedo, Carmen
López Moreno, Lorenza
Navarro Ruiz, M^a Angustias (Secretaria)

Excusa su asistencia M^a Teresa Sánchez Martínez.

Comienza la sesión a las 09:00 horas del día 18 de junio de 2021, a través de videoconferencia, con el siguiente orden del día:

- 1.Revisión de calificación de TFG.
- 2.Reconocimiento de créditos por distintas actividades.

1. Revisión de calificación de TFG.

La Secretaria indica que en este punto la Comisión debe decidir sobre dos reclamaciones de TFG. En primer lugar, recuerda que en la sesión ordinaria del 14 de junio se analizó la solicitud de revisión de la calificación de su TFG presentada por una estudiante de GMIM, y en dicho análisis se había observado un elevado porcentaje de coincidencia en el informe de Turnitin. Tras el oportuno debate, se acordó dar a la estudiante la oportunidad de que pudiera aportar pruebas que permitan comprobar de manera fehaciente que no había cometido plagio.

La Comisión, vista la documentación aportada por la estudiante, considera que la estudiante no ha podido demostrar la no existencia de plagio, y por tanto, de acuerdo con el artículo 7 de las Directrices del TFG de la Facultad (https://fccee.ugr.es/pages/alumnos/trabajo-fin-de-grado/_doc/directricestfgfccee/%21) procede otorgarle la calificación de “0-Suspenso”.

Por otro lado, en relación con el segundo caso de revisión, la Coordinadora de GADE expone que se ha recibido la solicitud de revisión de calificación de TFG de un estudiante de GADE, tutorizado por la profesora M^a Eugenia Senise. La Comisión, una vez analizado el trabajo presentado por el estudiante, así como el informe aportado por la tutora, acuerda mantener la calificación otorgada por la misma a este TFG.



2. Reconocimiento de créditos por distintas actividades.

Una vez analizada la solicitud de la estudiante ENCARNACIÓN BERMÚDEZ ÁLVAREZ, para que se le convaliden las prácticas externas por su experiencia profesional, la Comisión acuerda DENEGAR los créditos solicitados, por los siguientes motivos:

- No haber completado las horas requeridas.
- No haber elaborado una memoria según el modelo oficial.
- La ocupación desempeñada no se ajusta al perfil de sus estudios.

Se levanta la sesión a las 10:40 horas del 18 de junio de 2021.

Vº Bº

La Vicedecana de Ordenación Académica

La Secretaria

Pilar Ibarrodo Dávila

Mª Angustias Navarro Ruiz